

ANTONIO GARCÍA: HACIA UNA TEORÍA DEL DESARROLLO LATINOAMERICANO

EL PENSAMIENTO SOCIAL LATINOAMERICANO

América Latina ha sabido forjarse una rica e incuestionable tradición poética, literaria, plástica y musical. Los nuevos creadores en estos campos de la cultura se hallan frente a un conjunto de antecesores de suficiente relevancia internacional, como para poder referirse a ellos en términos de una herencia cultural que es necesario desarrollar, en un diálogo fecundo.

Esta misma situación puede estar dando en la actualidad en las Ciencias sociales latinoamericanas. Simón Bolívar, Andrés Bello, Juan Bautista Alberdi, Domingo Faustino Sarmiento, Francisco Bilbao, José María Samper, José Victoriano Lastarria, José María Torres Caicedo, Justo Arosemena, Eugenio María de Hostos, José Enrique Rodó, José Martí, Carlos Arturo Torres, Juan B. Justo, Manuel González Prada, Antonio Caso, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, José de Vasconcelos, José Ingenieros, Gilberto Freyre, entre otros, son nombres ilustres de pensadores que a lo largo de siglo y medio

han ido forjando una tradición de pensamiento desde y sobre Latinoamérica. En un diálogo constante con diversas corrientes del pensamiento universal -la ilustración, el romanticismo, el modernismo, el positivismo, el marxismo, el historicismo, etc., -estos intelectuales (muchos de ellos también hombres de acción), han reflexionado multilateralmente sobre la situación y las perspectivas de lo que el colombiano José María Torres Caycedo denominará ya desde el siglo pasado la América Latina.



(22)

De dónde venimos? Qué somos? Para dónde vamos? A dónde debemos ir?, son preguntas cardinales planteadas por estos pensadores latinoamericanos. En relación a nuestra génesis histórica se interrojan por la impronta decisiva de la dominación ibero-católica, contratándola con la colonización sajona-protestante. A partir de esta polaridad, muchos pensadores en el Siglo XIX, mayormente bajo la enseña positivista, se plantearán los problemas de lo que en términos contemporáneos podríamos denominar el subdesarrollo y la modernización. Diversos marcos conceptuales servirán para plantearse el problema de las

carencias económicas, sociales y culturales de los países de América Latina, de la realidad apabullante de la pobreza, el aislamiento de las regiones, la falta de vías, el analfabetismo, en suma, la debilidad de los estados nacionales latinoamericanos que entraña diversas formas de sujeción frente a las potencias europeas o a los Estados Unidos.

Al mismo tiempo, la pregunta por lo que somos y por nuestro deber ser es el interrogante de nuestra identidad en las naciones de la tierra. Se asiste, entonces, a un esfuerzo de comprendernos, de indagar por nuestra conformación geográfica y étnica, las características regionales de la población y las diferencias entre estamentos, clases y estratos sociales, la naturaleza de los gobiernos y los estados, en fin, la identidad de una cultura mestiza que ya Simón Bolívar consideraba impronta decisiva de las naciones latinoamericanas.

Con ello se van poniendo las bases de una reflexión multilateral que asimila con creciente independencia critica los marcos conceptuales del pensamiento europeo, en relación con un continente excéntrico siempre para las grandes filosofías de la historia. Lo que era concebido como un conjunto de sociedades cuya historia era el reflejo degradado de las metrópolis, en el mejor de los casos realidades apenas germinales, es para estos intelectuales el reto de nombrar sus propias sociedades, pensando desde ellas y buscando señalarles un porvenir, en donde América Latina fuese, al fin, sujeto y no objeto de la historia universal. América, continente de las utopías europeas, al tiempo que gran reserva de mano de obra y materias primas para las potencias coloniales, América Latina subcontinente por nombrar, por construir.

Para el Siglo XX los pensadores irán deviniendo científicos sociales. La especialización del trabajo intelectual, trasunto de una tendencia más vasta en el mundo moderno a la diferenciación y automatización de los diversos campos de la vida humana, permitirá el surgimiento de los primeros economistas, sociólogos, historiadores, antropólogos, en el sentido moderno del término. Los años 20 y 30 verán su desarrollo germinal, las décadas del 40, el 50 y el 60 asistirán a la definitiva profesionalización e institucionalización de las Ciencias Sociales en América Latina.

Pero una tradición como la que existía de pensamiento social, de tipo ensayístico, en la región, confería la posibilidad de asimilar críticamente, resignificar y posteriormente contribuir a reelaborar las diversas teorías construidas por la Ciencia Sociales en Europa y, posteriormente, en los Estados Unidos. Había en estos pensadores un repertorio de intuiciones, problemas, ideas e hipótesis, que permitían que el corpus intelectual de la economía, la sociología, la historiografía o la antropología se refractase y se redefiniese al tratar de dar cuenta de un subcontinente que ha padecido, mas que sido partícipe de la modernidad. Se tiene, entonces, de que su realidad sociohistórica no es simple reflejo de la de las metrópolis, sino que ha ido constituyendo sobre un crisol geográfico, étnico, sociológico y cultural que ha ido creando realidades inéditas en muchos de sus aspectos y dimensiones. En todo caso, si América latina desde su encuentro con Europa hace 5 siglos ha hecho parte irrenunciable de una historia-mundo, las grandes tendencias históricas del capitalismo, la secularización y la modernización -para hablar de grandes conceptos totalizantes de las Ciencias Sociales- serán vividos desde la periferia de un gran sistema mundial y, con ello, en una forma que asume caracteres, en cierto sentido, irreductibles y específicos.

La figura de Antonio García se desarrolla precisamente en un período de transición entre los pensadores, gestores del brillante ensayismo social propio del Siglo XIX y la primera etapa del Siglo XX y los científicos sociales que conformarán un tipo de reflexión contemporánea, en diálogo crítico con sus congéneres de otras regiones del globo. Comparte con los primeros la carencia de una especialización profesional, lo cual le permite moverse con solvencia en los campos de la economía, la sociología, la historia, la antropología y la reflexión política. Por su parte, a la generación de "Padres Fundadores" de las ciencias Sociales en América Latina, (Raúl Presbich, Fernando Ortiz, Gino Germani, José Medina Echavarría) lo unen lazos de coetaneidad, así como el interés en el conocimiento -en su caso, precoz- de la realidad socioeconómica latinoamericana, involucrando marcos de análisis vinculados a los desarrollos de las Ciencias Sociales, en Europa y los Estados Unidos. Con relación a la generación posterior, la cual se articularía en una etapa al-

rededor del paradigma "dependentista" se podría hablar de Antonio García como uno de los antecesores de muchas de sus temáticas.

Antonio García construyó a lo largo de medio siglo una vasta obra de reflexión sobre la sociedad latinoamericana, alimentándose de diversas fuentes en el pensamiento occidental y, muy especial, de la obra de intelectuales de esta región del mundo. Su meritorio aporte se desarrolla fundamentalmente en el plano del estudio de las estructuras y las poblaciones agrarias, en el intento de elucidar las causas y la naturaleza del atraso y la dependencia y en la postulación de formas sociales y políticas adecuadas a las condiciones económicas y socioculturales de Latinoamérica, alejadas por igual de los modelos capitalista y socialista, tal como existían en el mundo en la época que va de 1930 a 1980. Estos aportes de García constituyen un corpus de pensamiento dotado de cierta singularidad y originalidad que presupone la reelaboración de categorías analíticas tomadas de muy diversas áreas y autores, lo que va acompañado de la construcción de tipologías que pretenden dar cuenta de la especificidad relativa de las sociedades latinoamericanas, mostrando en ellas tanto lo diverso como lo común.



(23)

Antonio García siempre consideró, en la tradición de Parménides y de la dialéctica, que "pensar está hecho para ser". El mismo fue un funcionario internacional relevante, asesor de programas de reforma agraria y Desarrollo Rural en varios países de América Latina. En su país de origen fue también ideólogo y dirigente político de partidos de oposición distantes del bipartidismo dominante y del partido Comunista, de orientación prosoviética. En este sentido, fue uno de los sustentadores del populismo latinoamericano, dentro de la vía que algunos denominaban de un desarrollo "nacional-revolucionario".

LA VIDA

Antonio García Nosa, nace en Boyacá (Colombia) en 1912, siendo descendiente en línea materna de uno de los dirigentes del movimiento comunero (1781), uno de los procesos prerevolucionarios en Hispanoamérica que el mismo estudiaría, el cual supuso el amotinamiento de sectores populares, medios y acomodados en varias regiones del virreinato de la Nueva Granada, contra los excesivos impuestos y otras exacciones del poder español.

Según sus propias palabras, siendo de hogar humilde, hace su bachillerato "a los trancazos" y estudia Derecho en la Universidad del Rosario y la Universidad del Cauca, en el departamento del mismo nombre, donde existían entonces (y existen aún) importantes grupos indígenas, como lo son los Paeces y los Guambianos. Allí, se vincula activamente al movimiento agrarista e indigenista que lidera el legendario Manuel Quintín Lame, proceso sociopolítico que es consonante con la agitación obrera y campesina que recorre a Colombia en la década de los años veinte. En este período, recibe la influencia de personajes como Ciro Alegría y José Carlos Mariátegui. Esta etapa de su vida, en plena época de formación, será decisiva en la conformación de la vertiente indigenista y agrarista de su pensamiento y en la vinculación práctica a la lucha de sectores sometidos y postergados de su patria.

Para la época, no existían en Colombia, escribe García, (ni de modo genérico podríamos decir, en América latina): "Escuelas de economía, de sociología, de antropología, de filosofía o de estadística" (1). Por ello, su formación en ciencias como la antropología, la geografía, la economía, la sociología o la historia será, como el caso de otros de sus coetáneos en el subcontinente, básicamente autodidácta, lo cual no

(1) Antonio García, Geografía Económica de Caldas, Banco de la República, Bogotá, 1987, P.VI.

obsta para que se forjara una disciplina de estudio rigurosa y persistente hasta el momento mismo de su muerte, permitiéndole una familiaridad notable con el pensamiento social de su época.

Entre 1935 y 1936, el abogado colombiano trabajó "intensa y profundamente" en la elaboración de la "Geografía económica de Caldas", experiencia formativa básica también en su vida que, como libro, se constituye en uno de los precursores de un acercamiento moderno y científico a las realidades socioeconómicas. Era "el testimonio vivo, ingenuo y directo sobre el antiguo (departamento de) Caldas" (...) "primera investigación de campo sobre la región que fue escenario histórico de la colonización antioqueña y en la que se conformó la nueva economía, las nuevas formas sociales y la nueva cultura del café". Dicha investigación es realizada en el momento en que se expresa la denominada "Revolución en marcha" liderada por la administración progresista y modernizadora de Alfonso López Pumarejo. En el marco de su reforma del Estado, la administración López se hallaba interesada en "crear un nuevo instrumental de análisis y un moderno y vertebrado aparato institucional de investigaciones, medición y registro de los fenómenos económicos y sociales" (2).

La geografía económica de Caldas es un estudio multilateral, que presupone dimensiones geográficas, históricas, económicas, antropológicas, sociológicas y políticas. Es pionero en el examen de la denominada "colonización antioqueña", proceso muy especial en la América Latina, en donde según su análisis se dio un "poderoso encuentro histórico", entre una amplia corriente de "campesinos nómadas", y un sistema de plantación comercial" que era el café, el cual ocupó y transformó "las laderas erosionables de la cordillera

andina" y generó "un verdadero sector agrario exportador en Colombia". La economía del café fue "la fuerza de arraigo que vertebró las comunidades campesinas y generó una densa economía de fincas familiares" (3), que constituyó una estructura de propiedad y de clases rurales sui generis en América Latina. La Geografía Económica de Caldas hará nacer en Antonio García "la preocupación por una perspectiva interdisciplinaria y globalista que pudiera integrar tanto los enfoques de las diversas ramas de la ciencia social, como los procesos históricos de las sociedades latinoamericanas" (4).



(24)

La frustración del designio reformista del ala más avanzada del partido liberal, a la cual estuvo cercano García, marcará una impronta indeleble en su pensamiento y en su acción política. Como otros intelectuales en su país, se desencanta del establecimiento bipartidista (liberal-conservador) y se vincula en 1938 al gaitanismo, movimiento político en el seno del partido liberal de orientación populista y gran apoyo de masas, dirigido por el notable caudillo Jorge Eliécer Gaitán. La última etapa de la vida de este dirigente político, asesinado el 9 de abril de 1948, marcará su distanciamiento cre-

ciente de las directivas oficiales de su propio partido, posición que estuvo animada entre otros por Antonio García, cercano colaborador de Gaitán en esta última etapa de su trayectoria política e intelectual. En 1946 sube al poder el ingeniero Mariano Ospina Pérez, del partido Conservador (1946-1950), iniciando una sistemática persecución contra muchos dirigentes e intelectuales liberales y socialistas entre ellos el mismo García, proceso profundizado por Laureano Gómez (1950-1953), ideólogo y político conservador, simpatizante de las tesis del dictador portugués Oliveira Salazar.

(2) Ibid, p. VI

(3) Ibid, p. IX

(4) Ibid, p. VII

Tras la muerte de Gaitán, el intelectual colombiano trabaja en diversos momentos de su trayectoria en la construcción de un Partido Socialista Colombiano, que se demarca políticamente de los dos partidos tradicionales, el liberal y el conservador, así como del ortodoxo Partido comunista. Aunque García, antes que un político práctico es un pensador y un investigador de las realidades socioeconómicas, debe reconocérsele su valor en tratar de romper el esquema bipartidista, dominante hasta el momento actual en la historia colombiana, el tiempo que se demarca como intelectual de izquierda, de los esquemas marxistas leninistas avalados por la III Internacional. Este doble ejercicio de heterodoxia le valdrá el anatema, persistente, por igual de sectores conservadores y revolucionarios, y la muerte civil en su patria, cuando no pertenecer a uno de sus tres partidos tradicionales ha sido permanecer en el ostracismo político.

Antonio García es un académico en el más noble sentido del término: el de quien desde los libros y el trabajo de reflexión permanente, así como desde la investigación empírica, la asesoría y el trabajo de crítica persistente, busca aportar a la comprensión de su sociedad y de su época. En 1945 funda el Instituto de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, primera expresión académica de la ciencia económica en el país, habiendo sido vicerrector académico de esta misma universidad en 1974. Además de haber sido profesor titular de dicha Universidad hasta el año de su muerte, García es catedrático en diversos momentos de su errante trayectoria de muchas de las más importantes universidades públicas latinoamericanas, en Argentina, Bolivia, Ecuador, Chile, México, Costa Rica y Venezuela. Su vinculación a la universidad pública no fue casual, era parte de su ideario político, al criticar los esquemas de la "universidad tradicionalista", "populista liberal" y "tecnocrático desarrollista", modelos recortados para él, imperantes en América Latina. Planteaba que la



(25)

Universidad pública en América Latina debía crear un tipo de profesional cualificado y consciente de sus deberes intelectuales y cívicos, habilitado académica y éticamente para gestionar los sectores público, cooperativo y autogestionario (5).

Fracasados sus intentos de crear intelectuales colombianos disidentes como Gerardo Molina, un Partido Socialista democrático, García adhiere a la experiencia populista del general Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), el segundo militar que rompe la institucionalidad civil en la historia colombiana. Rojas Pinilla buscaba superar la hegemonía bipartidista en la historia política nacional, habiendo convocado a una Asamblea Nacional Constituyente, en donde García presenta un proyecto de ley que busca romper el monopolio tradicional de los partidos liberal y conservador. Este acto y su colaboración con el gobierno de Rojas, no le serán perdonados, debiendo exiliarse por varios años del país, lo cual le permitirá, sin embargo, ganar otros referentes para su obra de análisis, que impulsarán la dimensión latinoamericana de su vasta obra.

García se empeña en labores de investigación y asesoría, particularmente en asuntos de Reforma Agraria y Desarrollo Rural, como ya se había planteado, siendo consultor en diversos momentos de los gobiernos mexicano, boliviano, ecuatoriano, chileno, peruano y de institutos internacionales como la FAO, la OIT, la CEPAL y el IICA. Puede decirse sin exageración, que muy pocos en América Latina han poseído un conocimiento más detallado a la vez que comprensivo, de las estructuras y las poblaciones agrarias en el subcontinente. El trabajo de campo, que era una dimensión permanente de su trabajo investigativo, le era coadyuvado por su sencillez, simpatía y sentido del humor, que le permitían acercarse tanto al intelectual y al estudiante, como al político, al campesino o al indígena.

(5) Antonio García, la Universidad en América Latina, Conferencia, Bogotá, 1971.

En la década de los setenta regresa a Colombia, vinculándose a la ANAPO, agrupación política liderada por el ex-general Rojas Pinilla, quien proponía la oposición al sistema del Frente Nacional. De la última década de su vida son varios de sus libros más ambiciosos donde culmina su visión tipológica y global del agro latinoamericano y su noción mas acabada del atraso, la dependencia y la democracia, sentando las bases de lo que pretendía que fuese una "teoría latinoamericana de las ciencias sociales del desarrollo". Antonio García muere en el mes de abril de 1982, en Bogotá, estando al frente de sus cátedras del Departamento de Economía de la Universidad nacional y hallándose entonces en una fecunda etapa de su producción intelectual.

EL ANALISTA AGRARIO

Como una decisiva "línea de pensamiento" sobre la "cuestión agraria" en América Latina, que supone "un proceso de desalineación de la intelectualidad latinoamericana", Antonio García consideró la representada "por un nuevo pensamiento latinoamericano que encarna una facultad de teorizar sobre la propia existencia histórica" (6). Allí puede ubicarse, en primer rango de seguro, la vasta obra agrarista del autor. Seguramente, es en el campo de estudio de las estructuras agrarias de Latinoamerica, sus formas de tenencia, sus unidades empresariales, sus heterogéneas poblaciones, los movimientos sociales a los que dio lugar en el presente siglo y los tipos de Reforma Agraria implementados por los Estados de la región, donde Antonio García hizo su contribución más reconocida a las Ciencias Sociales en la región. Su visión de conjunto, "dialéctica" según sus propias palabras, sobre el agro latinoamericano, especialmente en su dimensión contemporánea, le permitió realizar tipologías sobre los tipos de empresa, los trabajadores rurales y las reformas agrarias, que fueron conocidas, estudiadas y discutidas en centros académicos e instituciones estatales en varios países latinoamericanos.

Se podría objetar, en ocasiones, los criterios utilizados para esta actividad tipológica, así como discutir sus interpretaciones sobre las modalidades del desarrollo rural en América Latina. En su época, algunos criticaron lo que denominaban su eclecticismo teórico. Lo que sí puede plantearse con un carácter asertivo es que muy pocos entre los estudiosos latinoamericanos han tenido un conocimiento más amplio y multilateral sobre la realidad rural latinoamericana y tal vez nadie tiene una obra más extensa sobre ella. Es en este campo, así como en el de la teoría social y política, en donde se encuentra su aporte más original y es a estos dos tópicos a los cuales nos referiremos fundamentalmente en la parte restante del presente texto.

En la medida en que Antonio García, como quedó establecido, se movió en diversos campos disciplinares, reivindicando una concepción integral de las sociedades latinoamericanas, su visión de la realidad agraria es multilateral e interrelacionada. Ella comprendía para él la intervención de fenómenos tecnológicos, sociales, políticos, institucionales y culturales.

"La estructura agraria -escribía- se fundamenta en un sistema de tenencia de la tierra, pero solo puede comprenderse y definirse como una suma, intercondicionada, de elementos de ordenación económica y social y de relaciones con una estructura nacional de organización política, de mercado y de cultura" (7).

Asimilando críticamente el legado marxista, García parte del estudio de las formas de propiedad en el agro, señalando su enorme heterogeneidad en América Latina, vinculada al pasado precolombino y a los diversos tipos de desarrollo regional y nacional. En segundo lugar, concebía la estructura agraria como un sistema de empresa, compuesto por la tecnología y la ordenación física de los recursos, el empleo y la productividad, el sistema de mercado y las relaciones con el financiamiento del presupuesto público.

(6) Antonio García, Dinámica de las reformas agrarias en América Latina, Editorial Universitaria, La Oveja Negra, 1970, p.13.

(7) Antonio García, Reforma agraria y economía empresarial en América latina, editorial universitaria Santiago de Chile, 1967, p.11.

Una tercera dimensión de la estructura agraria es la de ser una estructura social. Allí estudiaba el sistema de clases, "castas", grupos étnicos y estratos, que emergían de las relaciones de dominación y de propiedad en el agro. Incluía allí el estudio de la abigarrada serie de relaciones socio-laborales existentes en América Latina, elaborando tipologías que procuraban conferir orden y sentido a los que aparecía en otros autores como un fatigoso recetario de nombres locales. Una cuarta dimensión la encontramos en la estructura política. Allí estudiaba un tema que fue siempre eje de referencia de su pensamiento, el sistema de poder, enraizado en las relaciones de propiedad, en el sistema de clases y en el tipo de Estado imperante. Una última dimensión se encuentra en la estructura institucional, donde analiza los servicios del estado y los mecanismos institucionales imperantes en cada sociedad nacional (8).

Vale la pena relieve en la reflexión sobre la estructura agraria latinoamericana, sus tipologías sobre dos unidades muy características del agro: el minifundio y el latifundio. Ambos son concebidos por él como constelaciones sociales, es decir, no son simplemente una forma de propiedad, como tradicionalmente se los concebía, sino que entrañan dimensiones laborales, tecnológicas y de manejo de los recursos.

El latifundio se fundamenta en un sistema de propiedad que significa un monopolio extensivo sobre la tierra, de raíz hispano-colonial. En él, la tierra no es concebida



(26)

como bien de producción, sino como medio de rango y dominación social. Además el latifundio se caracteriza por su ineficiencia económica y social, la ausencia de normas racionales de costos, inversión y productividad estando establecido sobre una estructura de clases poco permeable y sobre un anacrónico sistema de poder.

Por su parte, el minifundio, forma de propiedad complementaria del latifundio, como reserva laboral, implica una unidad de producción que no basta para la reproducción de la fuerza de trabajo de la familia campesina. Latifundio y minifundio se expresan en diversas formas de hacienda,

concebidas como sistema de trabajo campesino, sin escalas de ascenso social, en donde la población minifundista cumple diversas obligaciones laborales para un gran propietario, en la medida en que sus formas de tenencia son, en muchos casos, de tipo precario. El sistema de hacienda se halla relacionado con un sistema de inmersión campesina, por estar esta población sujeta a relaciones de propiedad arcaicas y a relaciones de poder rígidas vinculadas a ordenamientos clasistas herederos del ordenamiento colonial. A su vez, el sistema hacendatario se vincula a formas de Estado autoritarias, en las cuales su influencia en ellas garantiza la intangibilidad de sus fronteras físicas. Con ello, el sistema de hacienda resistiría a la presión campesina sobre la tierra, lo cual estaría en la base de muchos de los conflictos campesinos en latinoamerica. Y es García uno de quienes más profundiza, en el plano estructural, antes que histórico, en las bases de su problemática (9).

(8) Ibid, pp. 11-20.

(9) Cfr. Bases de la economía contemporánea (Feudalismo y capitalismo en América Latina), Ediciones Revisoría Fiscal de instituciones oficiales de Crédito, Bogotá, 1984; estructura de una Hacienda señorial ecuatoriana, revista de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, México D.F., 1963. Reforma agraria y economía empresarial en América Latina, op.cit; la estructura de las reformas agrarias en América latina, op.cit y Reforma agraria y dominación social en América latina, Instituto de estudios peruanos, Lima, 1970.

Cuando fuimos discípulos en la cátedra universitaria de Antonio García, a comienzos de los años setenta, se le criticaba a éste que la polaridad minifundio-latifundio no expresa ya las nuevas tendencias y contradicciones en el sector agrario latinoamericano. Latifundio y minifundio serían característicos de formaciones sociales en buena parte precapitalistas, en lo que respecta a la tecnología propia de estas unidades productivas, a sus relaciones de trabajo y a las clases sociales que de ellas emergían. Con todo, la obra sobre asuntos agrarios de los últimos quince años de García demuestra que él estaba atento como pocos a las transformaciones acaecidas en este sector, particularmente con el avance de las relaciones capitalistas, la ampliación del trabajo asalariado, la vinculación al sistema nacional de mercado y la adecuación de sectores importantes de la agricultura latinoamericana a un proceso de transnacionalización.

Aquí, debe reconocerse la permeabilidad del pensamiento del maestro latinoamericano hacia análisis de sus contemporáneos e incluso de representantes de generaciones más nuevas que daban cuenta en el plano conceptual de muchas de estas transformaciones, expresadas con más claridad y potencia desde la década de los años sesenta. Es así que García dialoga en sus textos con Pablo González Casanova, Celso Furtado, Edmundo Flórez, Anibal Pinto, Fernando Cardozo, Claudio Véliz, Osvaldo Sunkel, expresivos de una pléyade de científicos sociales latinoamericanos que expresarían para el autor que analizamos una tendencia "a la integración del pensamiento científico-social" (10).

García contribuye a conformar en sus estudios de esta última parte de su vida, una categoría económica-social, la de "capitalismo-periférico", desarrollada conjuntamente por economistas y sociólogos por esta misma época en América Latina, en primer lugar por Raúl Presbich. Dicho concepto se halla vinculado a otras dos nociones características del arsenal conceptual en los años sesenta y setenta (período en que se desarrolla el aporte más sustutivo de la obra de Antonio García): las de subdesarrollo y dependencia. Volveremos

más adelante, de modo breve, a evidenciar la manera en que el intelectual colombiano retoma estas categorías. Baste señalar que la asimilación y recreación de esta problemática, su seguimiento atento de los nuevos estudios sobre el agro latinoamericano y la propia observación sobre el terreno de estos desarrollos, le permitirán superar, aunque no anular, la tipología dicotómica del latifundio-minifundio, como característica central del sector agrario en nuestro subcontinente. Tendrá en cuenta, entonces, de manera más contundente, el proceso de inserción subordinada de América Latina en el proceso creciente de transnacionalización del capitalismo, señalando el desarrollo de ciertos sectores en la agro-industria y de ramas importantes de la producción agrícola dedicadas a la exportación. En el plano sociológico, García profundizará en las nuevas contradicciones, ligadas a los procesos complejos de acumulación de capital, así como en los nuevos sectores que de él emergen. Si hoy estos procesos son ampliamente reconocidos por los diversos estudiosos, para entonces predominaban paradigmas de análisis ampliamente ideologizados, que recaían en explicaciones dicotómicas del desarrollo latinoamericano del tipo "tradicional-moderno" o "feudalismo-capitalismo", donde el primer elemento de la polaridad se constituía en supuesto freno del segundo. Ya desde "Bases de la Economía Contemporánea", en la década de los cuarenta, Antonio García polemizaba precozmente, en la línea de Sergio Bagú, Caio Parado Junior y Guillermo Hernández Rodríguez, con quienes afirmaban la presencia del feudalismo en un amplio trecho de la historia latinoamericana, afirmando, entonces, la especificidad histórica de los precapitalismos en la periferia, polemizando ardorosamente con quienes transforman mecánicamente esquemas históricos, desarrollados en las sociedades que tuvieron un desarrollo considerado "clásico".

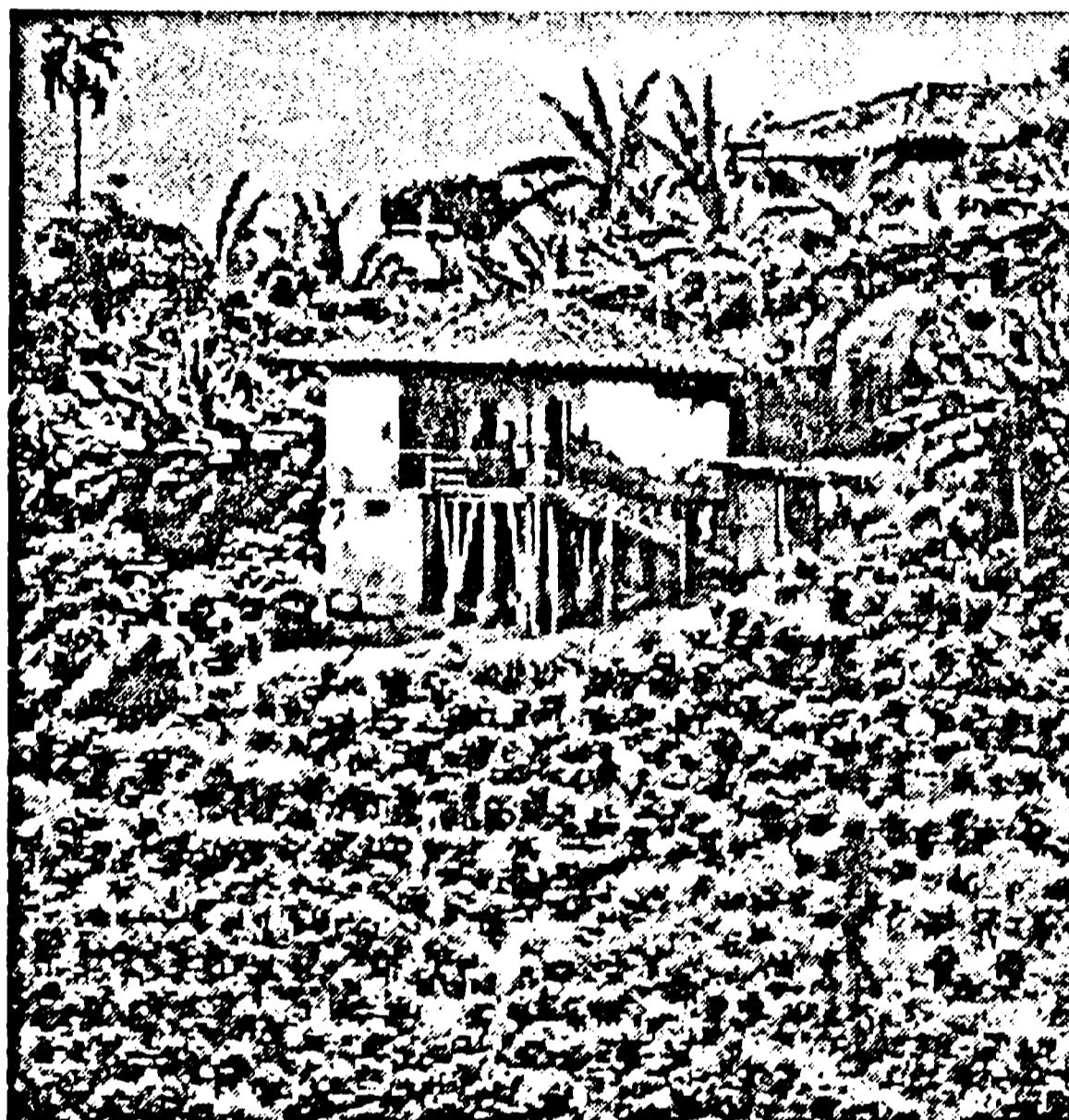
Investigador avezado, poco dispuesto a especulaciones ideológicas para defender a priori un punto de vista, García señalaba la modernización parcial del latifundio en América Latina, sin suponer con ello un avance homogéneo e indetenible de las relaciones capi-

(10) Antonio García, *Reforma agraria y economía empresarial en América latina*, op.cit. p.9.

talistas en el sector agrario. De este modo, con un arsenal estadístico probatorio, evidenciaba la ocupación solo parcial de las vastas tierras monopolizadas por el latifundio y la empresa agraria, conllevando en muchos casos la dilapidación de los recursos y la acumulación de tierra por razones de rango o acumulación rentística, antes que del crecimiento de la producción. Al mismo tiempo, la crítica de la Economía Política, tal como la entendía este estudioso, implicaba mostrar los elementos de dependencia tecnológica y de falta de creatividad endógena de este capitalismo agrario, la sobreexplotación de la mano de obra que de él se deriva y al pauperización y marginalización de amplios sectores de la población rural (11).

Esta última fase de su pensamiento agrarista implica una doble crítica. En primer lugar, a la noción de una coexistencia de un sector "tradicional" y uno "moderno" (en la versión funcionalista), o de un modo de producción "feudal" y uno "capitalista" (en su versión marxista), presupuestos como realidades mutuamente externas y preconstituidas. La noción de capitalismo periférico y la asimilación libre de las concepciones marxistas sobre el proceso de acumulación del capital, le permitirán mostrar que los elementos "atrasados" y "modernos" del sector agrario latinoamericano hacen parte de la reproducción dependiente de una misma estructura socieconómica. Por ello, hablará en sus últimos escritos de una acumulación de capital en las formaciones sociales latinoamericanas, dualista, concentrada y transnacional.

"La desnutrición y el subconsumo -escribiría- de aproximadamente la mitad de la población total de América



(27)

Latina no puede caracterizarse, entonces, como una limitación patológica o como fase coyuntural de modernización y crecimiento, sino como una expresión de su naturaleza concentrada y radicalmente opuesta a las posibilidades de un desarrollo global de las sociedades latinoamericanas" (12). Otra crítica se dirigía contra quienes, hipostasiando las leyes económicas, sea en su versión marxista, sea en su versión neoclásica, consideraban la tendencia hacia una polarización de la estructura de clases en América Latina, para asistir a un nuevo esquema dualista constituido por dos clases sociales, empresarios capitalistas y obreros asalariados, suponiendo la desaparición inminente e irreversible del campesinado. García muestra, con un impresionante arsenal estadístico, que al lado de las explotaciones propiamente empresariales existe en la mayor parte de los países latinoamericanos, un sector de relativa importancia y estabilidad constituido por economías campesinas. Estas ya no se hallan fundamentadas en formas de tenencia precaria, como era el caso predominante del minifundio, sino que suponen la plena propiedad de su explotante. Antonio García asimila los análisis de Chayanov y de quienes señalan que la economía campesina posee una racionalidad económica específica, diferente de la propiamente capitalista, en la cual no serían plenamente validas las nociiones tradicionales de capital, salario y renta y donde el imperativo económico, antes que la maximización de la ganancia, será el de la reproducción de la unidad económica familiar. La noción de minifundio se transforma, modernizándose, en la de economía campesina, al tiempo que esta unidad económica cumple papeles funcionales a la empresa ca-

(11) Antonio García, "naturaleza y límites del desarrollo capitalista en la agricultura", in: Antonio García (Comp.) Desarrollo agrario y la América Latina, F.C.E. México D.F., 1981 y el Nuevo problema agrario en América Latina, los casos de América Central y Venezuela, Ediciones Instituto de Investigaciones Económicas, México D.F., 1979.

(12) "El proceso de modernización capitalista en la agricultura" op.cit. p.32.

pitalista, abasteciéndola de mano de obra en los períodos estacionales de cosecha. De otro lado, estas economías campesinas se vinculan a las expansivas economías nacionales latinoamericanas, abasteciendo una parte de la oferta alimenticia, sin poder regular los sistemas de precios, ni los canales de comercialización al tiempo que, expulsados de zonas de alta densidad poblacional, muchos campesinos serán la punta de lanza de la ampliación de la frontera agrícola, en los procesos de colonización. Por último, la población expulsada de las economías campesinas (en un proceso en que el latifundio y la empresa capitalista monopolizan las mejores tierras), será un fundamento importante de lo que el autor denomina emigración aluvional a las ciudades, a si como a espacios transnacionales. De este modo la persistencia y reproducción del nuevo campesinado latinoamericano no es efecto para este pensador agrarista del tradicionalismo o el feudalismo, sino que es una realidad funcional a un proceso históricamente específico de reproducción de las relaciones económicas y sociales del capitalismo periférico.

La reforma agraria ha sido desde el siglo XIX y, en particular, desde la Revolución Mexicana, hasta los años setenta del presente siglo, uno de los temas de más álgido debate nacional, en el cual han participado todos los sectores de poder en los países latinoamericanos. Con frecuencia su discusión ha sido ideologizada y polarizada perdiéndose de vista los elementos estructurales que han llevado ha plantearse esta problemática. En este tópico, Antonio García no solo fue asesor, como se vio, de varios procesos de reforma Agraria en América Latina, sino que hizo célebres sus tipologías al respecto. Ellas se basan en tres problemas principales: qué se reforma, para qué se reforma y cómo se reforma. "Una tipología histórica de las reformas agrarias en América Latina debe tener la capacidad de responder a tres grandes cuestiones: qué se reforma, cómo se reforma, para qué se reforma. La primera tiene que ver con la remoción de los obstáculos estructurales que impiden y definen la naturaleza del cambio. Lo segundo se relaciona con los medios políticos de remover los obstáculos y de movilizar el

esfuerzo interno en una cierta dirección histórica. Y lo tercero se refiere a los objetivos estratégicos de la reforma, en el supuesto de que la problemática consista en modificar o fracturar una estructura sino en sustituirla por otra" (13).

El primer tipo de reforma que establece se denomina estructural. El implica un proceso nacional de transformaciones revolucionarias, que afecta los planos de la economía, la sociedad, el Estado y la cultura. Este proceso supone la expresión en el Estado de nuevas clases y fuerzas sociales que alteran el sistema tradicional de poder, de propiedad y de ingreso, posibilitando así la creación de un nuevo tipo de Estado que pueda crear nuevas estructuras de propiedad y reorientar el ahorro interno y el ingreso hacia los sectores campesinos. García tenía en cuenta para esta caracterización los procesos de Reforma Agraria llevados a cabo en la revolución mexicana, la revolución boliviana en los años cincuenta y la revolución cubana, tras el advenimiento de Fidel Castro. En estos casos, en abierta polémica con ciertas posiciones de izquierda ortodoxas, García tiene en cuenta, fundamentalmente, los procesos denominados nacional-revolucionarios, los cuales dentro de parámetros políticos heterodoxos, vinculados a tradiciones nacionalistas, facilitan la alianza en el Estado de nuevas clases y partidos, viabilizando la transformación profunda de las estructuras latifundistas y minifundistas.

Un segundo tipo de reformas agrarias en América Latina es de las reformas convencionales. Políticamente, implican un proceso de negociación entre antiguas y nuevas fuerza sociales dentro de los marcos del Estado representativo Liberal. Intentando modificar el monopolio latifundista sobre la tierra, no pretenden cambiar las normas institucionales de la sociedad tradicional, ni las pautas económicas de sobreevaluación latifundista de la tierra. En este caso, la reforma agraria se considera como cuestión separada de los cambios estructurales de toda la sociedad, sin existir por ello una transformación a fondo del estado.

(13) Antonio García, Dinámica de las Reformas agrarias en América latina, Op. Cit. p.25.

En tercer lugar, asistimos a las reformas agrarias marginales, cuyo prototipo sería la Reforma Agraria colombiana en el período del Frente Nacional. Ella no apunta a la ruptura de lo que denomina el "monopolio señorial sobre la tierra", sino a reformas superficiales o periféricas, que intentan desviar la presión campesina sobre la tierra en las áreas latifundistas por medio de la colonización de áreas periféricas, la parcelación marginal de latifundios, el mejoramiento de tierras, las innovaciones tecnológicas, etc (14).

De este modo, Antonio García nos da una visión multilateral sobre el sector agrario latinoamericano, particularmente en lo que atañe a sus principales relaciones de trabajo, formas de tenencia y unidades productivas, los tipos de población característicos y los nuevos desarrollos del agro hasta finales de la década del setenta, como son, verbigracia, los desarrollos de la agroindustria, los procesos de proletarización en el capitalismo periférico, la refuncionalización de las economías campesinas y la vinculación de sectores agropecuarios en los nuevos procesos de División Internacional del Trabajo.



(28)

EL ANALISTA SOCIAL

La obra de Antonio García no se agota en su análisis ampliamente conocidos en su época, sobre la estructura agraria latinoamericana. Elaboró también textos de reflexión económica, entre los cuales habría que situar el ya referenciado "Bases de la Economía Contemporánea" (1948), el cual es uno de los textos fun-

dadores en América Latina de una teoría económica que de cuenta de la especificidad de sus formas económico-sociales, la naturaleza del subdesarrollo y la necesidad de construir formas de desarrollo endógeno. En el plano historiográfico García también incursionó con éxito, en obras tales como "Colombia: Esquema de una República Señorial" (1959), "Dos generales de la independencia" (1973), "Colombia: Medio Siglo de historia contemporánea" (1977) y "Los Comuneros" (1978). Aunque García utiliza en estos libros fundamentalmente una bibliografía secundaria (parte de ella, ciertamente, de no fácil acceso), lo relevante en ellos es su interpretación entonces "revisionista" respecto de una historiografía en América Latina, bien sea heroizante y hagiográfica, bien, interesada en la evolución de las estructuras económicas y las clases sociales, muchas veces dentro de un esquema reduccionista y teleológico. En el plano del pensamiento político, García escribe textos, algunos de ellos ardientemente debatidos en su momento, tales como "La Rebelión de los pueblos débiles" (1950), "Gaitán y el problema de la

Revolución Colombiana" (1955), "La democracia en la teoría y en la práctica" (1957), "Una vía socialista para Colombia" (1973) y "Dialéctica de la democracia" (1975).

El pensamiento de Antonio García no se deja etiquetar, como ya se ha señalado, en un área disciplinar o una escuela de pensamiento determinado. Si la ciencia económica, dentro de lo que desde Smith, Ricardo y Marx se concibe como la Economía Política, es un

(14) Para esta tipología ver: Antonio García, op.cit. pp.12-35

eje de referencia esencial de parte considerable de su obra, existen libros y análisis que no sólo tienen una dimensión historiográfica, según se vio, sino también sociológica, antropológica y politológica.

En su calidad de sociólogo son notables, además de sus anotaciones ya referenciadas sobre las clases sociales, etnias y estratos en el sector agrario latinoamericano, sus reflexiones sobre la génesis, formación e ideología específica de las burguesías, clases medias y proletarios latinoamericanos, confrontados con sus correspondientes en Europa y Estados Unidos, sedes del desarrollo "clásico". Como antropólogo, ya se indicó que García vive un momento importante del despertar indígena colombiano en sus años formativos, al tiempo que en su obra agrarista e histórica, las referencias a las múltiples expresiones del indígena latinoamericano, sus condiciones de propiedad y de trabajo, son comprendidas en su especificidad y su relación con sus matrices pre-colombinas. En lo relacionado con su pensamiento político, es tanto un penetrante analista de los Estados latinoamericanos, como un pensador utopista, en la más noble acepción, en el sentido de plantear esquemas alternativos de organización económica y socio-política para los países latinoamericanos.

Como analista económico, social y político, García es tributario de muy diversas escuelas y autores, reelaborando sus concepciones y constituyendo tipologías muy personales para dar cuenta de realidades que revestían una especificidad regional o continental. Del pensamiento contemporáneo, tres líneas o tendencias nos parece que fueron fundamentales para fundar su propia reflexión, en ciertos aspectos original y renovadora.

En primer lugar, señalemos que este intelectual latinoamericano abrevó en las fuentes de un socialismo liberal, de raigambre europea, corriente crítica tanto del liberalismo clásico, en su versión individualista, como de las corrientes marxistas-leninistas, que pretendían arrogarse el monopolio en la crítica y las alternativas al capitalismo clásico. Referenciamos aquí a autores como Harold Laski y D.H. Cole.

En segundo lugar, García asimila los pensadores de una corriente que podríamos denominar neo-marxista, intelectuales que se confrontan a las posiciones del comunismo ortodoxo, redefiniendo dentro del marxismo, entendido antes como corriente crítica que como nueva ideología de la Razón de Estado, aspectos relevantes en relación con las nuevas dimensiones y contradicciones del capitalismo y del estado contemporáneo. Podemos citar aquí nombres como los de Maurice Dobb, Paul Baran, Paul Sweezy, Oscar Lange y Ernest Mandel, quienes tanto contribuyeron en su momento, a rescatar los análisis marxistas de la fosilización y el carácter propagandístico, a que los condujo en especial el estalinismo.

La última corriente que tuvo influencia en la conformación de la obra de García está constituida por pensadores hispanoamericanos, algunos de cuyos nombres referenciamos al comienzo de este texto. Ellos contribuyeron a crear una escuela de pensamiento continental, como ya se insinuaba, caracterizada por conocer, asimilar y resignificar el pensamiento moderno universal, desde la óptica de la situación y las necesidades de Latinoamerica. Como un eslabón de esta importante cadena, bien podemos considerar a Antonio García. El mismo hablaba de una "línea latinoamericana de pensamiento científico-social cuya importancia constituye una nueva actitud comprensiva e interpretativa de la realidad histórica" que se caracteriza por la "carencia de cualquier pretensión absolutista de sustituir la realidad por los esquemas mentales, no importa el vestuario-hegeliano, marxista o weberiano- con estos esquemas se disfracen" (15).

Si estas corrientes contribuyeron de manera relevante a conformar su propia reflexión, no puede hablarse respecto de ellas de recepción acrítica, ni de simple sumatoria de influencias. Seguir sus escritos y su obra política es también asistir a la conformación de un pensamiento que intenta ser original y totalizador. Y a pesar de que su obra es, ciertamente desigual, en sus mejores momentos logra estos cometidos.

(15) Ibid, p.23.

Si hemos señalado tres grandes corrientes que contribuyeron a conformar el pensamiento de Antonio García, es necesario señalar como desde los años setenta, llegando a su madurez, su reflexión múltiple registra un sensible enriquecimiento en sus temáticas, enfoque y conceptos, con su encuentro con aquel grupo de intelectuales latinoamericanos ya referenciado, que contribuyó a crear un nuevo paradigma de análisis de América Latina, articulado en especial, alrededor de la temática de la dependencia. Historiadores, economistas, sociólogos, polítólogos, coetáneos o, más comúnmente, de una generación posterior a la García, estos intelectuales se empeñarán en una reflexión sobre las formas de inserción subordinada de las sociedades nacionales latinoamericanas en el sistema capitalista internacional, las modalidades internas de la acumulación de capital, sus estructuras de clases, sus formas de Estado y sus tendencias de desarrollo.

Antonio García es en América Latina, como se esbozaba al comienzo, una de las figuras precursoras de esta corriente de pensamiento. Basta acercarse a textos como "Bases de la economía contemporánea", "La Rebelión de los pueblos débiles" o "La democracia en la teoría y la práctica", para darse cuenta como en los años cuarenta y cincuenta, García ya buscaba aportar a una teoría totalizante del desarrollo latinoamericano, teniendo en cuenta la dimensión del subdesarrollo y de la subordinación a los centros del capitalismo mundial. Naturalmente, sería demasiado sencillo desde nuestra época y con nuestras actuales categorías analíticas realizar una crítica de las inconsistencias teóricas, los juicios de valor y las insuficiencias del análisis de estos textos. Pero lo que nos interesa señalar es que allí, como en muy pocas figuras de su época, aparecen delineadas temáticas y preocupaciones que reaparecerán en estudios posteriores, bien que sobre bases conceptuales parcialmente diferentes. Es claro ya, desde un texto tan temprano como la "Geografía económica de Caldas", la tentativa de esclarecer las modalidades específicas del desarrollo económico, social y político de América Latina, buscando pensarlo como un proceso histórico complejo, vinculado a una historia-mundo, pero registrando leyes de movimientos y contradicciones peculiares.

En lo que sigue, pretendemos señalar algunos aspectos nodales en donde el pensamiento económico, social y político de García contribuyó al conocimiento y a la prospectiva de la América Latina. Habría que anotar, en primer lugar, que García polemiza permanentemente, con posiciones evolucionistas y mecanicistas que ven la dimensión del subdesarrollo como una etapa de la infancia de los países del Tercer Mundo, del modo como los países del centro vivieron su transición de la sociedad feudal a la capitalista. García señala, en consonancia con otros estudiosos latinoamericanos, como el desarrollo de los países de la periferia, no puede desvincularse de las formas de inserción y subordinación a un sistema económico universal: el capitalismo.

Tal vez lo sustutivo del aporte de García a esta concepción es la noción de la estructura del atraso, concepto al que preferí al muy ambiguo de "subdesarrollo". El atraso no es entonces una etapa de desarrollo, sino una estructura y un proceso autoreproducidos, ligados a fenómenos de dependencia externa y bloqueo interno. Estos fenómenos, vinculados a condiciones específicas de producción, de clases y de organización política, impiden a las naciones periféricas un desarrollo dinámico, coherente, integrado y conducido desde adentro, cuando las clases dirigentes no tienen interés en romper este proceso y las clases subalternas no poseen la conciencia o las posibilidades de hacerlo (16).

Polemizando con las posiciones desarrollistas que reducen el subdesarrollo a un conjunto de variables cuantitativas, García diferencia el desarrollo del crecimiento. En América Latina existe, ciertamente, crecimiento económico, medido por el avance en las tasas de acumulación y de inversión, el aumento del producto nacional, la ampliación de la frontera agrícola, la diversificación de las exportaciones, la modificación de los patrones tradicionales de poblamiento y ocupación del espacio, la aceleración del proceso de urbanización, la implantación de una nueva tecnología, etc. Reconociendo estas realidades, no obstante señala: "El fondo del problema no consiste en que las socieda-

(16) Cfr: Antonio García La estructura del atraso en América Latina, Editorial Pleamar, Buenos Aires, 1968.

des latinoamericanas no crezcan, no progresen y no se modernicen, sino en que no se desarrollan: de allí la incapacidad estructural de utilizar plena, sistemática y racionalmente los propios recursos y el propio excedente económico en la transformación de las condiciones de vida de los pueblos (en el orden económico, social, cultural y político), en la participación directa en las grandes conquistas culturales del mundo contemporáneo y en la realización de un proyecto político de una nueva sociedad". (17).

Si el atraso es una situación peculiar de las naciones del capitalismo periférico, él tiene para Antonio García un correlato sociológico en América Latina, punto de referencia permanente en su obra. Para García las clases sociales en esta región no viven un proceso de génesis y evolución como el sucedido en los países del centro capitalista. Por consiguiente su naturaleza, niveles de conciencia, organización y gravitación sobre el Estado y su porvenir no se hallan fijados de antemano por las líneas del desarrollo histórico de los países del centro capitalista, sino que adquieren caracteres específicos que les dan una dimensión hasta cierto punto original (18).

Consonante con esta visión, critica lo que apellida el "mesianismo proletario" propio del pensamiento de izquierda en Latinoamérica, el cual le asigna funciones al proletariado que parten de la reflexión hecha por el socialismo europeo sobre la clase obrera de sus países de origen. García sostiene en contra de este pensamiento mimético, que el proletariado de Estados Unidos y Europa



(29)

ha sido una clase social con personalidad histórica, dotada de relativa homogeneidad e integrada a un sistema de "regateos institucionalizados" superando la ley de la oferta y la demanda en la fijación de los salarios, permitiéndole avances significativos en el nivel de vida y en su cualificación cultural.

Pero esta misma integración socio-política e ideológica al sistema imperante lo imposibilita para expresar las reivindicaciones de otras clases sociales y para vehiculizar un proyecto de desarrollo alternativo al capitalista, en contraposición a la que postula la concepción marxista.

Por su parte, el proletariado latinoamericano diverge sustancialmente de sus pares en Europa o los Estados Unidos. En efecto, aquel es una clase de formación reciente, integrada por capas inmigrantes europeas, para el caso del cono sur, o en otros casos, por la emigración que califica como "aluvional y torrencial" de masas campesinas hacia las ciudades. Por ello, la clase obrera latinoamericana es una clase social incoherente y desorganizada, no constituyendo, en el sentido marxista del término, una "clase para sí". El proletariado en América Latina no tiene la capacidad de regateo salarial de sus émulos en el mundo capitalista desarrollado. La regulación salarial en América Latina sigue parámetros "mercantilistas" basados en las leyes de la oferta y la demanda, lo cual supone niveles salariales muy bajos, situaciones de extrema pobreza y notables carencias educativas y culturales. De esta situación se exceptuarían muy pequeños sec-

(17) Antonio García, "Naturaleza y límites de la modernización capitalista en la agricultura", op.cit. p.21.

(18) Para la reflexión sobre las clases sociales en América Latina, cfr. del autor: *Bases de la economía contemporánea*, op.cit.; *Colombia: esquema de una República señorial*, ediciones cuadernos americanos, México, 1959; *La estructura del atraso de América Latina*, op.cit.; *estructura social y desarrollo latinoamericano*, ICIRA, Santiago de Chile, 1969; *Atraso y dependencia en América latina (hacia una teoría latinoamericana del desarrollo)*, Editorial Atenas, Buenos Aires, 1973 y particularmente "La estructura social y el desarrollo latinoamericano" in: F. Cardoso y F. Weffort (Comps.), *América latina. Ensayos de interpretación sociológico-política*, I editorial universitaria, Santiago de Chile, 1970.

tores de una aristocracia obrera, integrados a empresas monopólicas o a fuertes estructuras partidarias. Oponiéndose al endosamiento del proletariado realizado por los partidos comunistas y por muchos intelectuales latinoamericanos, García señala las inconsucciones políticas de esta clase social en procesos nacional-revolucionarios como los sucedidos en México, Bolivia y Guatemala. En estos casos, plantea como el proletariado se integra burocráticamente al estado, subordinándose a las clases dominantes de viejo y nuevo cuño, no siendo capaz de proponer, ni de liderizar, un proyecto alternativo de desarrollo nacional. Para el caso de la revoluciones mejicana y boliviana, señala: "Tanto el movimiento obrero de México como el de Bolivia logran convertirse en la fuerza motora de la revolución nacional, pero a la larga, pudo más la orientación salarista o el pragmatismo sindical, que la capacidad de liderizar el agitado y contradictorio proceso de transformaciones revolucionarias" (19).

La necesidad de superar esquemas mentalmente colonizados para comprender la específica realidad de la estructura de clases en Latinoamerica, es evidente también en relación al conocimiento y valoración de las burguesías latinoamericanas.

Ello supone romper con el mito de una sola burguesía en América Latina. "No solo existen varias burguesías en América Latina -escribe- sino que se diferencian por rasgos históricos y por formas de comportamiento de muy definidos perfiles. Una es la burguesía tradicional de comerciantes y banqueros (tan inspirada en las normas de conducta y en el estatus de privilegio de la burguesía española), otra la que ha ido conformando la trama del empresario industrial y otra, radicalmente distinta, la que se ha formado en las prácticas de la especulación financiera" (20).

García critica la concepción, muy en boga en una época entre políticos e intelectuales de izquierda y reformistas, de la presunta existencia y el papel progresivo de las "burguesías nacionales" en los procesos políticos de los países latinoamericanos. Habla,

por el contrario, para la América Latina, de un proceso de "capilaridad social" entre las antiguas clases latifundistas y las nuevas clases empresariales, llevando a que posiciones de unas y otras clases puedan ser representadas por un mismo individuo o una misma familia, legado este de la estructura hispano-colonial, cuyo arraigo en las formas económicas, las estructuras sociales y las mentalidades, siempre relievó. Ello supone la existencia aun de una organización semiestamental, ante de un sistema de clases abierto y moderno, donde continúan siendo fundamentales criterios extraeconómicos de diferenciación social, la transmisión "dinástica" y el manejo paternalista de la fuerza de trabajo, ligados todos ellos a caracteres heredados de la sociedad latifundista.

En consonancia con las situaciones antes alididas, las burguesías industriales periféricas no basan desarrollo y acumulación, como ha sucedido en las metrópolis, sobre la producción en masa, el aumento de la productividad y el abaratamiento de los precios de sus productos, sino que se fundamentan en los monopolios productivos, el acceso privilegiado a los fondos estatales, la venta de sus productos a altos precios, en mercados protegidos y el pago de varios salarios a sus trabajadores. Por ello mismo, las burguesías latinoamericanas son incapaces de crear una estructura industrial endógena y autocentrada, constituyendo por ello estructuras económicas débiles y fragmentadas, que no presuponen el desarrollo dinámico de un mercado interno, el cual para García debe estar basado en una clase obrera bien remunerada y en una clase campesina fuerte, cuando en verdad se halla fundamentado en masas marginalizadas, con un nivel de consumo muy limitado, las cuales no pueden ser la base de un desarrollo industrial dinámico.

Hace también un juicio histórico a esta clase social, frente a las ilusiones sobre su papel progresivo, mantenidas por concepciones de muy diverso cuño ideológico. Estas burguesías, señala, han sido también incapaces de portar un proyecto histórico de desarrollo nacional, no habiendo logrado constituirse en verda-

(19) Antonio García, Dinámica de las reformas agrarias en América latina, op.cit. p.79.

(20) Antonio García, "La estructura social y el desarrollo latinoamericano (Réplica a la teoría del nuevo contrato social de W.W. Rostow)". op.cit. p.59.

deras élites políticas y culturales. Por ello mismo, fundamentales reivindicaciones liberal-burguesas como la extensión del sufragio, la expansión del aparato educativo, la construcción de las bases de un estado-bienestar, son impulsadas por movimientos nacional-populares, como fue el Battlismo en Uruguay, el Frente Popular en Chile, la Acción Democrática en Venezuela, fundamentados en alianzas policlasistas, en las cuales participarían sectores reducidos de la clase burguesa.

En referencia a las clases medias el pensamiento sociológico de Antonio García polemiza con visiones idealizantes del presunto papel inherentemente progresivo que cumplirían estas clases. En especial, tiene en cuenta la concepción propia de círculos políticos y académicos norteamericanos que valoran las clases medias latinoamericanas, en relación con un patrón constituido por el modelo de desarrollo estadounidense, concebidas entonces según una cierta visión histórica, como portadoras de la racionalidad y la ética capitalistas.

Coinciendo con la visión de sociólogos latinoamericanos como Luis Ratinoff y Jorge Graciarena, Antonio García divide a estos agrupamientos en América Latina en "viejas" y "nuevas" clases medias.

"Lo que escapa usualmente al diagnóstico de la sociología formal -y desde luego al enfoque estereotipado de los economistas económicos- es la heterogeneidad, la constitución compleja de las clases medias en América Latina. Existen por lo menos dos tipos latinoamericanos de clases medias: las antiguas, entroncadas a la sociedad tradicional y compuestas por la burocracia, las profesionales liberales clásicas, el artesanado y una pequeña y empobrecida burguesía rural; y las nuevas clases medias, integrada por los funcionarios técnicos de las nuevas reparticiones empresariales y asistenciales del Estado, las nuevas profesiones técnicas enlazadas al proceso de desarrollo, la energética burguesía de pequeños industriales y empresarios agrícolas" (21).

Las clases medias antiguas se constituyen en el soporte de regímenes autoritarios, incluso de gobiernos dictatoriales. Las nuevas clases medias, por su parte, tienen una actitud política característicamente ambivalente, como lo muestra su participación en procesos políticos de corte populista.

Al respecto de estas significativas experiencias socio-políticas, García es uno de sus más relevantes analistas y, en algunos casos, ideólogos en América Latina. Así, señala la notable y decisiva participación de las clases medias en procesos populistas como los liderados por Irigoyen y Perón en Argentina, Battle en Uruguay, Getulio Vargas en Brasil, Lázaro Cárdenas en México. Sectores en especial de las nuevas clases medias, se alían en estos procesos con capas del proletariado y de la burguesía, en un primer momento.

Estos gobiernos nacional-populares propios de Latinoamérica realizan una serie de reformas de cuño liberal en el Estado y la sociedad, como ya se vio, reformas aplazadas por las inconsecuencias del liberalismo decimonónico. Se llega así a ampliar el derecho al voto a sectores sociales tradicionalmente postergados, se institucionaliza la democracia representativa, se establece la separación de la iglesia y el estado, se amplia el sistema de educación primaria, secundaria y superior. Con todo, las clases medias también vacilan y no son capaces de profundizar el proceso. De este modo no se comprometen en una profunda reforma agraria, como condición del desarrollo de un mercado interno dinámico y de la constitución de una base industrial fuerte. No son consecuentemente nacionalistas y reformistas y terminan transando en el Estado, con las clases sociales que defienden intereses y proyectos tradicionales.

Con todo, García siempre creyó en la potencialidad política e intelectual de ciertos sectores de la clase media, en especial de su intelectualidad, a la cual pertenecía. En este sentido, el pensador colombiano valora la crítica al orden tradicional y a las inconsecuencias del liberalismo, realizada por intelectuales lati-

(21) Ibid, p.64.

noamericanos desde el Siglo XIX, pero señala que esa aguda crítica no ha tenido una concreción histórica y política. De hecho, para él estos intelectuales, o bien, son asimilados por los partidos tradicionales, o bien, son marginados o, como sucedió en Colombia con Uribe Uribe y Gaitán, son asesinados por fuerzas ligadas al statu-quo.

EL PENSADOR POLÍTICO

Por último, queríamos referirnos a esta visión panorámica del pensamiento de Antonio García, a un aspecto que relieva la imposibilidad de reducir su obra económica, sociológica y política a los parámetros de cualquier sistema ideológico, entonces a la moda. Se trata de su particular y sugestiva concepción sobre la Democracia (22).

En primer lugar, García, formado en las turbulencias de la República Liberal Colombiana, hace un implacable juicio histórico sobre la impotencia política y las inconsucciones del liberalismo latinoamericano. El estado liberal coexistió con estructuras elitistas que significaban una ausencia de participación popular, permitiendo la democracia política, pero no la democracia económica y social. El liberalismo desde el Siglo XIX, se impone en América Latina como un sistema de ideas abstractas y racionalistas, importadas sin fórmula de juicio, cuyas prácticas sociales y políticas finalmente terminan por apuntalar el derecho de propiedad sin cortapisas, el federalismo y el dominio hacendatario, impidiendo la creación de estados nacionales fuertes e inclusivos.

Critica las concepciones unilaterales de la democracia vigentes en el mundo contemporáneo, como es en el caso del liberalismo, la reducción de ella a un problema político y en el caso de la concepción que denomina "escolástica de izquierda", su reducción a un problema económico. "El liberalismo -como ideolo-

gía de la revolución burguesa- cree que todo puede hacerse a través de la democracia política, tal como existe; el comunismo -como ideología oficial de la Rusia Soviética- responde que todo saldrá de la democracia económica y que el concepto de libertad está implícito en ella". (23)

Postula entonces una filosofía de integración, que no descomponga y aisle los problemas económicos o los políticos, de los culturales; los problemas de forma y espíritu de la democracia, los problemas de ordenación externa y los de autenticidad en la representación popular, los problemas de medios y los de fines, sino que tome unos y otros para integrarlos en un sistema de pensamiento y acción. Ello presupone "la incorporación viva de los diversos factores a una causa común a un sistema de economía, de ordenación política, de cultura, de ética social". Un sistema de vida no sólo consiste en una suma aritmética de formas, sino en unos hábitos, una psicología, un espíritu, una teoría y una práctica". (24). En este caso, las experiencias históricas de la Revolución Francesa, Norteamericana, Soviética, China, o de las revoluciones anticoloniales en el siglo XX, deben ser para García recogidas críticamente. Es clara aquí también, como en sus nociones de la estructura agraria o del atraso, la integralidad de sus concepciones, su genuino carácter dialéctico, buscando evitar os riesgos del reduccionismo, la unilateralidad, la simplificación y la ideologización. Por esto escribía: "De allí el que una filosofía auténticamente socialista enfoque el problema de la democracia como un problema total: el de la vida política; el de la ordenación económica basada en la propiedad social; en la cooperación y el tratamiento racional de las cosas y las personas; el de la organización y legitimación del estado; el de la constitución de un sistema orgánico de representación; el de la creación de órganos sociales que impidan el desmoronamiento de la opinión pública y delimiten su esfera de responsabilidad, el de la ética y la conciencia" (25).

(22) Cfr. Antonio García La democracia en la teoría y en la práctica, Editorial Orgra, Bogotá, 1951 y Dialéctica de la democracia, Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 1975, 2da. Edición.

(23) Antonio García, la democracia en la teoría y en la práctica. op.cit. p.158.

(24) Antonio García, Dialéctica de la democracia, op.cit. p.11.

(25) Ibid, p.11.

Puede calificarse en este campo a Antonio García de pensador utopista. De hecho sus reflexiones sobre la democracia conservan esa característica a la vez crítica y propositiva de muchas intelectuales latinoamericanos. Con ellos, habría que reivindicar la potencialidad de la utopía como idea reguladora y movilizadora, planteando mundos alternativos e inéditas posibilidades de estructuración de la realidad histórica. Tal como señalara un pensador, sobrio y realista como pocos, Max Weber: para lograr lo posible, es necesario buscar lo imposible.

Relievamos, en primer lugar, que su emplazamiento al liberalismo, en relación a su reduccionismo, unilateralidad y carácter abstracto, no niega la importancia de sus aportes históricos, sino más bien señala sus aspectos más claramente ideologizados y su incapacidad de resolver autenticamente el problema de la democracia.

Al mismo tiempo, desde una posición que el mismo denomina socialista polemiza con las concepciones marxistas defendidas por la III Internacional. Si hoy, esas críticas nos pueden parecer mas bien comunes, téngase en cuenta que para los años cuarenta y cincuenta, el espectro del pensamiento y de la política de izquierda en América latina, se halla casi copado por los partidos comunistas ortodoxos. De hecho, en el subcontinente, para la época, es débil para la estructuración de un pensamiento socialista, heterodoxo, abierto, nacional. García es deudor en su formación intelectual, como ya se señala, también del pensamiento marxista, pero siempre elude hacia el toda aceptación sectaria y escolástica, tan común en muchos intelectuales latinoamericanos que le son coetáneos. Lleva a cabo de él una asimilación selectiva, no concibiéndolo nunca como un sistema cerrado, autoritario, de visos semireligiosos, situación que plantea en América Latina, la tenaz supervivencia de una mentalidad católico-eclesiástica. Así, la estatización de los medios de producción, dogma en la época de ortodoxia socialista, no implica para García una verdadera socialización de éstos, en las llamadas "democracias populares", al no permitir un sistema abierto de parti-

dos que pudiese dar expresión a diversas clases sociales entrañando con ello, una administración del estado unilateral y excluyente. En este sentido, cuestiona los dogmas de la desaparición de las clases y el estado en los regímenes socialistas. Afirmaciones "heréticas" como éstas, le valieron epítetos condenatorios de los comunistas ortodoxos.

Las concepciones del maestro latinoamericano cuyas líneas más generales se han pretendido aquí señalar, se concretizan en lo que es uno de los temas mas discutibles pero también acaso más originales de su pensamiento: su crítica a la noción liberal de la separación de los tres poderes y su alternativa en lo que denominó una concepción "monista" del estado (26). Para ello, parte de la existencia de diferentes fuentes electorales como expresión de la comunidad nacional: económicas, políticas y territoriales. Postula así una "triple línea de representación" la cual debe converger en una Asamblea nacional donde deben tener expresión los partidos políticos (organismos de adoctrinamiento, educación y participación popular), órganos representativos de las diversas organizaciones empresariales (autogestionarias, estatales, privadas, cooperativas) y estructuras renovadas de organización municipal. En este último sentido, señalémoslo como uno de los abanderados de lo que hoy se denomina la descentralización del estado. A su vez la organización operacional del estado debe comprenderse del Ejecutivo (gobierno), un sistema de justicia y un sistema de control. Con todo ello, quería plantear la posibilidad de participación de todas las clases sociales en la orientación y conducción del estado, considerando la Democracia básicamente como un método de movilización popular. "La democracia orgánica -afirma- es el marco estructural de la democracia funcionando como un todo, como un sistema de partes articuladas e interrelacionadas o como un método de adecuación dialéctica entre medios y fines, entre funciones cuantitativas y cualitativas. La democracia orgánica implica la organización de la democracia como un sistema de vida y el funcionamiento práctico de la ecuación democracia económica-democracia política-democracia social" (27).

(26) Ibid, parte V: Democracia orgánica y estado popular: hacia una concepción socialista de la democracia, p.133-204.
(27) Ibid, p.142.

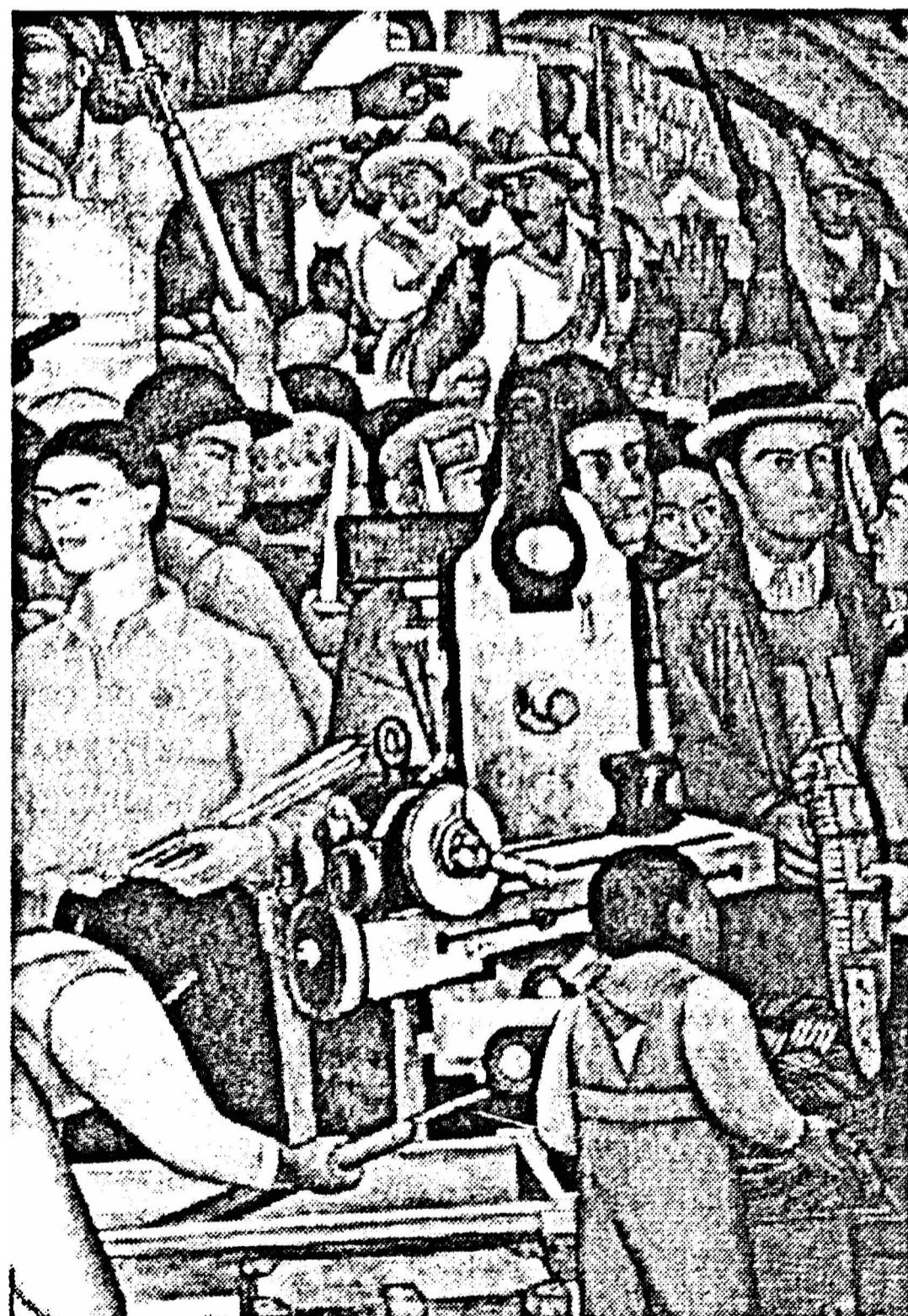
Puede verse en ese novedoso esquema la convergencia de diferentes líneas de pensamiento político, dentro de una síntesis peculiar. En primer término, una ampliación de la concepción liberal representativa que presupone un estado pluripartidista, en el cual cada partido político debe organizarse por programas diferenciados, en donde el representado ha de responsabilizarse ante sus elegidos por el cumplimiento de sus programas. Con esto último, busca romper con lo que llama el "principio de irresponsabilidad parlamentaria". En segundo término tenemos la aplicación libre de principios corporativistas, que expresan en este caso a las clases y grupos sociales vinculados a las diversas estructuras de propiedad que coexistirían dentro de una forma muy especial de lo que quizás podría denominarse un Estado "nacional-popular". En último término, tenemos el reclamo de una democracia participativa, señalando que Antonio García desde sus primeras obras enfatiza en los problemas de la autonomía y organización municipal. En el tema de la democracia participativa se adelanta a la crítica de la idea de la "dictadura del proletariado", realizada posteriormente por muchos intelectuales en el subcontinente.

Con todo, valora lo que considera aportes de la revolución soviética o china, como es el de introducir métodos de planificación general y mecanismos de movilización del ahorro interno, así como el propiciar la desaparición de antiguas formas de propiedad y clases tradicionales. Con todo, critica la concepción recortada de la democracia propia de esta concepción del marxismo, la centralización del Estado y la consecuente persecución a formas no estatales de propiedad. Asimismo, polemiza con concepciones muy en boga en sectores radicales de la intelectualidad entonces, como la de la inevitabilidad del derrumbe capitalista, la cual alienta visiones volunta-

ristas, que han tenido amplia expresión en la izquierda latinoamericana.

Antonio García estudia con atención ciertas expresiones nacionales del socialismo, como el modelo de comuna china o la autogestión yugoeslava. Las experiencias de "democracia popular", que suponen la coexistencia de diversas formas de propiedad y de diversas clases, en un Estado que sería expresión singular de un proyecto de desarrollo nacional, contribuyen a la estructuración de su pensamiento político sobre la democracia. De hecho, para él la existencia de un Estado nuevo, nacional y democrático en América Latina, debe implicar la coexistencia de la propiedad estatal en sectores básicos como la gran industria, la minería, los transportes, las comunicaciones, el comercio exterior, con formas autogestionarias, cooperativas y de propiedad capitalista y doméstica, limitadas, es cierto, pero con un espacio determinado para su desarrollo.

Consecuente con estas opciones, plantea la conjunción de la democracia política, económica y social. La democracia política para el pensador político latinoamericano, supone un sistema pluralista de partidos que exprese diversas clases e intereses sociales y permita el ejercicio directo de la soberanía popular, la práctica de las libertades y el desarrollo de la persona humana. La democracia económica debe auspiciar formas de movilización del ahorro interno y de redistribución profunda del ingreso, reorientando los recursos nacionales hacia la implementación de una revolución agrícola y una revolución industrial en América Latina. La democracia social es concebida como la transformación de un sistema de clases regulado y mediatisado por el estado, donde estos agrupamientos sociales deben tener expresión.



(30)

Si bien es cierto que García hace parte de esa tendencia utopista sobre la organización del estado que ha tenido tantos representantes en América Latina, no es menos cierto que es capaz de demarcarse de lo que aparecían como alternativas únicas y excluyentes en su momento, la concepción liberal y la concepción marxista-leninista. Siempre reinvindicó lo que Celso Furtado ha denominado la creatividad, como condición para sacar a la América Latina de su marginalidad, dependencia y subdesarrollo. Es decir, la capacidad de imaginar realidades alternativas posibles, vías propias de desarrollo, formas económicas, sociales, políticas y culturales adecuadas a la geografía, la historia y la idiosincrasia de nuestros pueblos. Por demás, en este caso, tanto Furtado como García y los mejores pensadores latinoamericanos han realizado una lectura del pensamiento moderno que les permite una universalidad y una recurrencia a múltiples fuentes (por encima de sus orígenes nacionales), que no siempre se encuentra en los pensadores -aun los más connotados- de los países desarrollados.

Su obra intelectual es también una obra apasionada, no exenta de numerosos juicios de valor, algunos de ellos vinculados a situaciones que hoy pueden antojársenos contingentes. Señalemos a este respecto, su empeñosa creencia en el papel de sectores militares latinoamericanos en impulsar el tipo de transformaciones nacional-revolucionarias que preconizaba. Se puede diferir mucho de estos juicios, así como, desde nuestra óptica actual, es legítimo tomar distancia frente algunas de sus concepciones, tipologías y previsiones. Enfrentarnos de manera acrítica a su pensamiento sería traicionar el espíritu de quien polemizó con muy diversas corrientes de pensamiento y personajes, con tanta ardor como honestidad intelectual, durante toda su vida. Lo más rescatable de su herencia no se encuentra en la letra de cada uno de sus escritos, sino en la integralidad de su pensamiento, en la vastedad de sus intereses intelectuales, en su insobornabilidad y su preocupación como intelectual y como político por el destino de su continente buscando rutas intelectuales, económicas, sociales y políticas propias para la América Latina. El estudio de su pensamiento es y será una de las vías para encontrar esa identidad latinoamericana y ese rumbo, afanosamente buscado por tantos de nosotros en este final de siglo y de milenio.

BIBLIOGRAFÍA DE ANTONIO GARCIA

1. GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE CALDAS. Bogotá, Edic. Contraloría Nacional, 1937. Segunda Edición, Banco de la República, 1978.
2. ESQUEMA DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA. Quito, Edic. Banco Central del Ecuador, 1938.
3. PASADO Y PRESENTE DEL INDIO. Bogotá, Edic. Centro, 1937.
4. RÉGIMEN COOPERATIVO Y ECONOMÍA LATINOAMERICANA. Bogotá, Edic. Colegio de México, 1944. Segunda Edición, Bogotá, Edit. Espiral, 1945.
5. BASES DE LA ECONOMÍA CONTEMPORÁNEA- ELEMENTOS PARA UNA ECONOMÍA DE LA DEFENSA. Bogotá, Edic. Revisoría Fiscal de Instituciones Oficiales de Crédito, 1948.
6. PLANIFICACIÓN MUNICIPAL Y PRESUPUESTO DE INVERSIONES ESQUEMA DE UNA REFORMA MUNICIPAL PARA COLOMBIA. Bogotá, Edic. Concejo Municipal, 1949.
7. PROBLEMAS DE LA NACIÓN COLOMBIANA. Bogotá, Edic. Nuevo Mundo, 1949.
8. INTRODUCCIÓN CRÍTICA A LA LEGISLACIÓN INDIGENISTA DE COLOMBIA. México, Edic. Instituto Indigenista Interamericano, 1951.
9. REGÍMENES INDÍGENAS DE SALARIADO. México, Edic. Instituto Indigenista Interamericano, 1953.
10. LA REBELIÓN DE LOS PUEBLOS DÉBILES. Bogotá, Edic. Cooperativa Colombiana Edic. La Paz, Bolivia, Edit. Juventud, 1955.
11. LA DEMOCRACIA EN LA TEORÍA Y EN LA PRÁCTICA. Bogotá, Edit. Iquemia, 1951. Segunda Edición, Cooperativa Colombiana de editores, 1957.
12. COLOMBIA, ESQUEMA DE UNA REPÚBLICA SEÑORIAL. México, Edic. Cuadernos Americanos, 1959. Segunda Edición, Bogotá, edit. Cruz del Sur, 1977.
13. LAS COMUNIDADES TEJEDORAS DE LA MIXTECA ALTA. México, Edic. Min. Departamento de asuntos agrarios y colonización, 1960.
14. COOPERATIVAS Y REFORMA AGRARIA EN BOLIVIA. Roma, Edic. Mim. FAO, 1961.
15. ESTRUCTURA DE UNA HACIENDA SEÑORIAL EN LA SIERRA ECUATORIANA. México, Revista de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, 1963.
16. PROYECTO DE COLONIZACIÓN COOPERATIVA DE LAS HACIENDAS ESTATALES DEL ECUADOR, Quito. Edic. Min. Instituto Ecuatoriano de Colonización y Reforma Agraria, 1963.
17. EL PROBLEMA AGRARIO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COLECTIVA EN AMÉRICA LATINA. Quito, Edic. Ciespal, 1966.
18. REFORMA AGRARIA Y ECONOMÍA EMPRESARIAL EN AMÉRICA LATINA. Santiago de Chile, Editorial Universitaria 1967.
19. DINÁMICA DE LAS REFORMAS AGRARIAS EN AMÉRICA LATINA. Santiago de Chile, Edic. ICIRA, 1968. Ediciones mexicana, peruana, cubana y colombiana.
20. LA ESTRUCTURA DEL ATRASO EN AMÉRICA LATINA. Buenos Aires. Edic. Pleamer, 1968.
21. LAS COOPERATIVAS EN LAS REFORMAS AGRARIAS EN AMÉRICA LATINA. Lima